



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8286/2018
Resolución CD-EXA: 369/2018
Salta, 16 de agosto de 2018

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

VISTO:

Las actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo en la categoría de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Introducción a la Educación con extensión de funciones a Psicología Evolutiva, de las carreras de esta Unidad Académica, que se dicta en Salta Capital, de esta Unidad Académica, desde la efectiva toma de posesión y hasta el 31/07/2019, y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco normativo establecido por el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, aprobado por Resolución de Consejo Superior N° 301/91 y sus modificatorias.

Que obra Acta de Dictamen de la Comisión Asesora a fs. 39 a 42 de estos actuados, que fuera designada por la RESCD-EXA N° 224/2018 aconsejando se declaré desierto en forma unánime, el presente llamado a Inscripción.

Que, asimismo, la Comisión de Docencia e Investigación, en dictamen de fs. 45, aconseja: aprobar el Acta de Dictamen y declarar desierto el llamado motivo de estos actuados.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria del día 15/08/2018, aprueba por unanimidad el despacho de Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Acta de Dictamen, que rola a fs. 39 a 42 que entendió en la presente convocatoria, designadas por la RESCD-EXA N° 224/2018.

ARTICULO 2°.- Declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Introducción a la Educación con extensión de funciones a Psicología Evolutiva, de las carreras de esta Unidad Académica, que se dicta en Salta Capital.

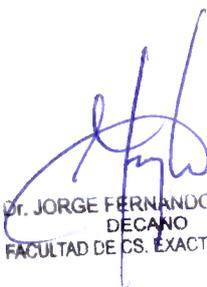
ARTICULO 8°.- Notifíquese con copia al postulante que participó de la prueba y oposición del presente llamado: Srta. Ileana Belén PALAVECINO, a los miembros de la Comisión Asesora (RESCD-EXA N° 224/2018), hágase saber a la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad, al Departamento de Personal, a Dirección Administrativa Económica y Financiera y a la Dirección Administrativa de Docencia, publíquese en cartelera, en la página *web* de esta Unidad Académica y en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC

rfa.


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

Página 1 de 1